



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCIÓN

TRD-2023-100.13.023

RESOLUCIÓN No. 023
16 de Junio de 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA AL SEÑOR LUIS ANTONIO MEJÍA GALINDO EN EL MARCO DE LOS 250 AÑOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA”

El Alcalde del Municipio de Palmira, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, artículo 91 de la ley 136 de 1994 modificado el artículo 29 de la ley 1551 de 2012,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Administración Municipal, exaltar a entidades o personas distinguidas que, a través de su actividad artística, profesional, intelectual, social o deportiva, hayan sobresalido de manera especial y contribuyen con el desarrollo integral de la comunidad, enalteciendo su cultura, y se logra el renombre de nuestro Municipio a nivel Regional, Nacional e Internacional.

Que el señor **LUIS ANTONIO MEJÍA GALINDO** en 1956, ingresó al deporte de ciclismo y su destreza lo llevó a convertirse en Campeón Nacional en 1964. Al año siguiente, en 1965, inició su carrera como entrenador de ciclismo y durante la Vuelta Cuba en 1976 alcanzó su primer resultado internacional destacado como entrenador.

Que el señor **LUIS ANTONIO MEJÍA GALINDO** en la actualidad, ocupa el cargo de entrenador de la Selección Palmira, que se ha consagrado como el Campeón de los Juegos Departamentales 2022, logrando 10 medallas de oro. Siendo reconocido como el profesor con mayor experiencia en Palmira y una destacada influencia en el deporte de ciclismo.

Que por lo expuesto, el señor **LUIS ANTONIO MEJÍA GALINDO** reúne los méritos para ser exaltado por parte del Municipio de Palmira en el marco de la celebración de los 250 años.

En mérito de lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar públicamente al señor **LUIS ANTONIO MEJÍA GALINDO**, en el marco de los 250 años del Municipio de Palmira.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución en nota de estilo será entregada al señor **LUIS ANTONIO MEJÍA GALINDO** por el señor Alcalde **ÓSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA** o quien el designe, en acto solemne a cumplirse el día 16 de junio de 2023, en el Municipio de Palmira.



PALMIRA
pa' lante



Alcaldía de Palmira
NIT.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCIÓN

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).



ÓSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA
Alcalde municipal de Palmira

Proyectó: María Carolina Munive - Profesional Universitario *C.M.*
Revisó: Marisol Yepes M.- Contratista *MS*
Aprobó: Manuel Fernando Flórez Arellano – Secretario General
Mario Fernando Urresta Laverde – Secretario Jurídico (E)

